

## España, entre los países más tolerantes del mundo en cuestiones familiares

- **La sociedad española ha registrado en muy poco tiempo un gran cambio hacia valores más plurales y abiertos y el nivel de aceptación de cuestiones como la cohabitación o el divorcio se asemeja ya al de Suecia, Alemania o EEUU**
- **El análisis de la opinión pública permite ver cómo han evolucionado las actitudes de la sociedad ante temas como la familia, la educación, la sanidad o la inmigración**

**Madrid, 21 de enero de 2020.**– España se caracteriza por haber experimentado en muy pocos años un profundo cambio hacia valores familiares más plurales, abiertos y liberales, alcanzando un grado de tolerancia al nivel de los países más avanzados del mundo. Es una de las conclusiones del último número de [Panorama Social](#), publicación editada por **Funcas**, que está dedicado a la opinión pública, cuyo análisis permite conocer cómo es, cómo se comporta y cómo cambia la sociedad.

El monográfico '*Opinión Pública y encuestas*' ofrece una visión de la percepción de los ciudadanos en torno a diferentes áreas de gran relevancia social, como la familia, la sanidad, la educación o la inmigración, para presentar el retrato de la sociedad española y su evolución a lo largo de los últimos años. Además, incluye trabajos sobre las encuestas como instrumento de conocimiento de la realidad social, prestando particular atención a los condicionantes impuestos por la irrupción de Internet y al análisis de las encuestas electorales.

Entre los artículos incluidos en este número, el firmado por **Luis Ayuso** subraya que en España los niveles de tolerancia de la cohabitación, el divorcio o el hecho de tener hijos fuera del matrimonio son similares, incluso superiores, a los que se observan en países como Suecia, Alemania o EEUU. Así, por ejemplo, nuestro país se asemeja a Suecia tanto en relación a la opinión sobre tener hijos fuera del matrimonio (solo un 31% de la población española frente al 27% de la sueca se mostraba en contra en 2012) como de la cohabitación (los porcentajes de apoyo

GABINETE DE COMUNICACIÓN

Patricia Carmona

[comunicacion@funcas.es](mailto:comunicacion@funcas.es)

619 329 695

[www.funcas.es](http://www.funcas.es)

@FUNCASES

son del 86% en España y del 84% en Suecia). En el caso del divorcio, los países más tolerantes en 2012 eran España (83%), Alemania (71%) y Chile (63%).

**Ana M. Guillén** y **David Luque** analizan la opinión pública respecto al Sistema Nacional de Salud y muestran cómo, a pesar de que la valoración sobre el funcionamiento del sistema empeoró durante la crisis, el grado de satisfacción se ha mantenido prácticamente constante, lo que en principio evidencia un elevado apoyo ciudadano al sistema. Los autores recogen datos del Barómetro Sanitario de 2018 y analizan las diferencias de opinión por CCAA sobre el funcionamiento de los sistemas regionales de salud. El rango en el nivel de satisfacción es amplio, desde el mínimo de 6,15 en Andalucía al máximo de 7,28 en Aragón.

Otro ámbito de interés es el de las preferencias ciudadanas entre los servicios sanitarios públicos y privados. Independientemente de disponer de un seguro privado, si se permitiese elegir el tipo de asistencia en los distintos servicios sanitarios, la mayoría de encuestados (en torno a dos de cada tres) elegirían la atención pública tanto en Atención Primaria, como en Atención Hospitalaria y Urgencias. La Atención Primaria muestra el mayor grado de satisfacción (en torno al 7,3 sobre 10 desde 2011). En el extremo opuesto, el menor grado de satisfacción se da en el servicio de Urgencias (alrededor de 6 sobre 10 desde 2010).

En cuanto a la enseñanza, las encuestas arrojan datos algo contradictorios respecto a las preferencias sobre el sistema educativo público o privado, según apunta **María Fernández-Mellizo**. Al ser preguntados por qué centros de enseñanza prefieren, la mayoría se inclina por la enseñanza pública. Sin embargo, preguntados específicamente por determinados aspectos educativos, la educación privada suele salir ganadora.

Con todo, de los datos de las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) se desprende un alto grado de acuerdo sobre los objetivos, los problemas y las medidas para mejorar la enseñanza. El problema más mencionado es la conflictividad y la falta de disciplina en los centros, y la principal medida que se defiende para mejorarla consiste en elevar el nivel de conocimientos exigidos. Asuntos como el incremento de la calidad o la visión de que la escuela debe transmitir valores, además de conocimientos, también suscitan el acuerdo general.

**Berta Álvarez-Miranda** analiza en su artículo la consideración de la inmigración como uno de los principales problemas del país. El análisis de los datos del CIS muestra que el indicador es sensible a los cambios en la agenda informativa: los

GABINETE DE COMUNICACIÓN

Patricia Carmona

[comunicacion@funcas.es](mailto:comunicacion@funcas.es)

619 329 695

[www.funcas.es](http://www.funcas.es)

@FUNCASES

momentos de mayores menciones a la inmigración están relacionados con las movilizaciones contra la reforma de la ley en 2001 (29,5%) y con la crisis de los cayucos en 2006 (59%). Sin embargo, esta cuestión se ve relegada a porcentajes muy menores durante la crisis de 2008-2013.

Llama la atención que los más jóvenes, entre 18 y 25 años, tiendan en menor medida a incluir la inmigración entre los tres primeros problemas del país: solo un 6,5% la mencionan. Por el contrario, la inmigración preocupa más a las personas de edades intermedias, hasta un 10% de entre quienes tienen entre 36 y 55 años.

El artículo de **Félix Requena** enfoca la atención en la medición de los sentimientos de felicidad. Situaciones de insatisfacción y de infelicidad personal implican peores resultados en otros órdenes de cosas como, por ejemplo, la creatividad y productividad, que redundan en el mejor funcionamiento de un país. Por ello, resulta útil analizar estos sentimientos e identificar las características sociales de los grupos que presentan niveles más bajos de bienestar subjetivo, con el fin de orientar hacia ellos las ayudas públicas que puedan contribuir a mejorar su situación.